



Secretaría  
**NACIONAL  
ANTIDROGAS**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

**Intervención Nacional de la República del Paraguay, entregada por la  
Ministra Zully Rolón, en el segmento de alto nivel de la 64<sup>o</sup> Sesión de la  
Comisión de Estupefacientes**

Señor Presidente, Distinguidos Delegados:

1. Tengo el honor de dirigirme al Segmento Ministerial del Sexagésimo Cuarto periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes en representación de mi país: Paraguay. Permitame felicitarlo por su elección y extender las congratulaciones a los miembros de la mesa que lo acompañan.
2. El año 2020 ha representado todo un reto para las naciones que, al igual que mi país, han tenido que enfrentar una pandemia, que se ha sumado a los desafíos y en particular a la lucha contra el consumo de estupefacientes, su tráfico ilegal y su comercio. Asimismo, esta pandemia ha puesto en el centro de atención la necesidad de incorporar a la salud mental como un tema importante en los procesos de prevención. También ha destacado la vulnerabilidad de la mujer y jóvenes como víctimas y, en particular, ha exacerbado las desigualdades existentes en los procesos judiciales.
3. Al inicio de este año, he sido designada por el Señor presidente Mario Abdo Benítez como la Primera Mujer al frente de la Secretaría Nacional Antidrogas, siendo un hito para mi país que ha reconocido el rol de la mujer en los procesos de construcción de políticas públicas, de trabajo interinstitucional y el hacer frente a la lucha contra el narcotráfico, así como la contribución al fortalecimiento de los procesos de reducción de la demanda. Me siento honrada y asumí el desafío como paraguaya y mujer.



Secretaría  
**NACIONAL  
ANTIDROGAS**

 **GOBIERNO**  
 **NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

4. Dicho esto, permítame referirme a nuestra realidad nacional, siendo un país sin litoral marítimo y considerado de tránsito, el Gobierno Nacional desde el inicio bajó línea en dar una lucha frontal al narcotráfico y crimen organizado, realizando intervenciones que han representado un daño patrimonial a los mismos de aproximadamente 500 millones de dólares que para nuestro país es significativo.
5. Asimismo, estamos en el proceso de preparación de la producción industrial de cáñamo y regulaciones que permitan el uso medicinal del cannabis, en coordinación con las demás instituciones del Estado en las áreas de salud como de agricultura.
6. Pero necesitamos de fortalecimiento institucional, necesitamos estar a la par de las organizaciones criminales, contar con más tecnología. Por ello, la cooperación internacional juega un papel importante, por lo cual quisiera instar a reforzar la cooperación, en particular, hacia países como el mío. Aprovecho la ocasión para extender mi agradecimiento a los organismos internacionales (UNODC, a la cooperación regional en especial a la Policía Federal, la Unión Europea y bilateral) por el apoyo que nos brindan.
7. Finalmente, como país signatario de las las tres convenciones y otros instrumentos, ratificamos nuestro compromiso, al seguimiento de las acciones establecidas en la Declaración Ministerial del 2019, y a seguir trabajando para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible: por más salud, por la paz y la justicia.
8. Gracias Señor Presidente.